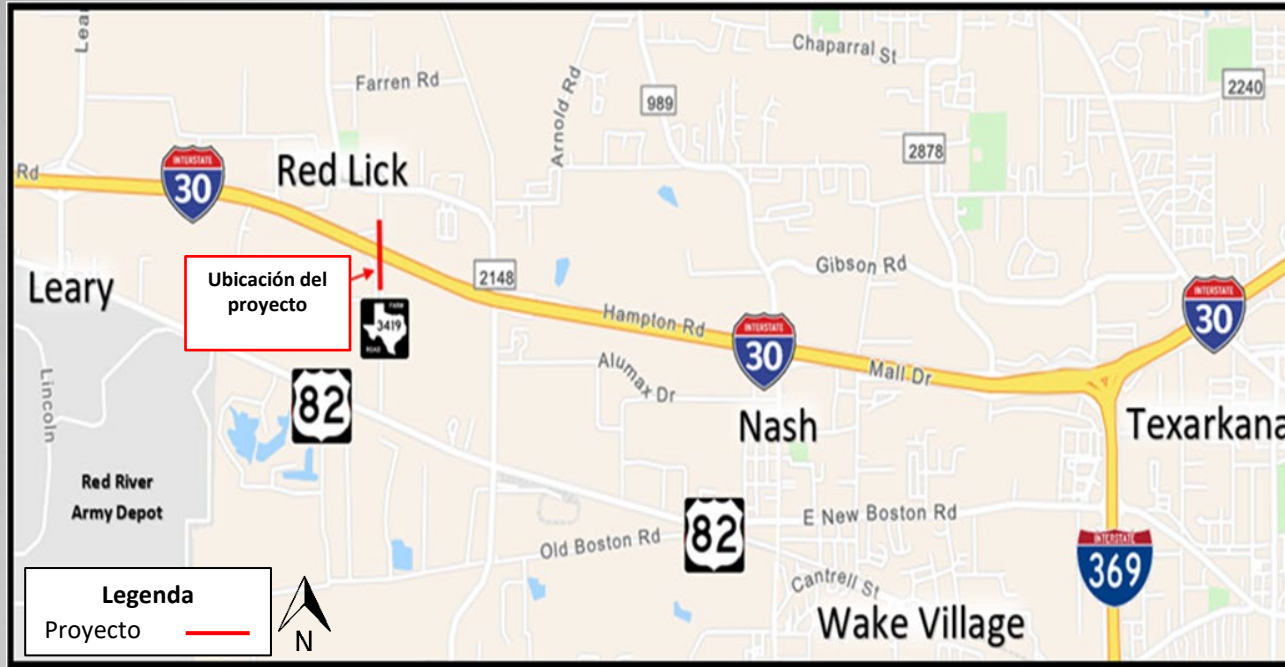


PROYECTO DE REEMPLAZO DEL PUENTE I-30 EN LA FM 3419

DISTRITO DE ATLANTA



RESUMEN DEL PROYECTO

Autopista/Límites: I-30 en la FM 3419

Identificación del Proyecto: CSJ: 0610-07-115

Area del Proyecto: Aproximadamente 0.48 millas

HITOS ESTIMADOS DEL PROYECTO*

Alternativas de Diseño Preliminar: Junio 2020

Reunión Pública: Junio 2022

Autorización Ambiental: Junio 2023

Adquisición del Derecho de Paso: 2023-2024

Ajustes de Utilidad: 2023-2024

Finalizar Planes/Comenzar Construcción: Sep. 2026

***LAS FECHAS ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS**

Contacto:

Katie Martin, P.E.

Texas Department of Transportation

Atlanta District Office

701 E. Main Street

Atlanta, Texas 75551

Correo Electrónico: Katie.Martin@txdot.gov

Teléfono: (903) 799-1342

Descripción: El reemplazo del puente en el cruce de FM 3419 incluye la eliminación del puente del carril principal actual y la construcción de una nueva estructura. Consistiría en un carril principal de 12 pies en cada dirección, una mediana al ras de 16 pies, dos acotamientos de 10 pies y aceras de 5 pies en cada dirección. El nuevo puente también acomodaría el despeje del corredor de carga de 18.5 pies sobre la I-30. Este proyecto también realinearía las carreteras frontales del lado oeste para mejorar los lazos con la FM 3419, y también se incluirían nuevas intersecciones con el reemplazo del puente. La nueva carretera se diseñaría para mejorar la seguridad y mejorar la movilidad de los automovilistas al proporcionar una distancia de visión adecuada en las intersecciones de la carretera frontal tanto al norte como al sur de la I-30.

Derecho de Paso: El proyecto propuesto, están sujeto a consideraciones finales de diseño, requeriría un derecho de paso adicional. No se produciría ningún desplazamiento de residencias o estructuras no residenciales.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, realizadas por TxDOT de conformidad con la Sección 327 del Código de los Estados Unidos 23 y un Memorando de Entendimiento de fecha 9 de diciembre del 2019, y ejecutadas por FHWA y TxDOT.